

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ENERGÍA Y AGUAS



NÚMERO DE SOLICITUD: -132		FECHA: 21-oct-2022	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Chilpancingo, Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero.	PERIODO:	DEL 20 de octubre AL 20 de octubre 2022
OBJETIVO: Asistir y dar seguimiento a la Reunión de trabajo para la atención al Saneamiento del Río Atoyac, en atención a la Recomendación O56/2019, emitida por la CNDH, con la participación de los tres órdenes de Gobierno.			
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES: La reunión de trabajo se llevó a cabo con la asistencia de instituciones de los tres órdenes de Gobierno y ONGs, donde cada Dependencia informó los avances que llevan a a la fecha con base en lo programado en el "Programa de Atención para Atención al saneamiento del Río Atoyac (PAT)", así mismo se tomaron acuerdos para seguir fortaleciendo las acciones en beneficio del saneamiento del Río Atoyac y por ende de la población.			
CONCLUSIONES: Se participó en la reunión donde se presentaron los avances realizados a la fecha por cada institución y se acordaron nuevas acciones en beneficio del medio ambiente, específicamente el ecosistema del Río Atoyac y de la población de los Municipios de Atoyac y Benito Juárez. Así mismo se deberá presentar en la próxima reunión el Programa de Trabajo para el ejercicio 2023.			
RESULTADOS: Conforme a lo emitido en la Recomendación O56/201 emitida por la CNDH y con base a la aceptación por parte de SEMARNAT se debe dar atención a lo señalado en estas, por lo que con estas reuniones se trabaja en la parte interinstitucional.			
CONTRIBUCIONES: Dar atención a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con lo que se busca mejorar las condiciones para que la población tenga acceso a un medio ambiente sano.			
ATENTAMENTE Ing. Arturo Carranza Ramírez Coordinador de Metas y Programas Institucionales			

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.